MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-133476-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-133476-CI del 25 de julio de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-GRUAL-ESSER-BASE

Señor Coronel
ANDRES ROSERO CAICEDO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 2
Ciudad

Asunto: Informe evaluación económica proceso de selección de Menor Cuantía No.031-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023

En referencia al proceso de selección de Menor Cuantía No.031-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023, cuyo objeto consiste en CONTRATAR, EN NOMBRE DE LA NACIÓN – MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Segundo Comandante CACOM-2 la evaluación económica realizada al proponente, teniendo en cuenta los requisitos financieros y económicos habilitantes para este proceso y de acuerdo al análisis realizado por los comités técnicos y jurídicos evaluadores, así:

1.3. REQUSITOS FINACIEROS HABILITANTES PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA				
Numeral	**Requisito**	**INDICE**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	Capacidad financiera	Índice de liquidez mayor o igual a 2.00	22,62 (cumple)	Tomado del Rup con corte 31/12/2022
		Índice de endeudamiento igual o menor al 75%	0,02 (cumple)	Tomado del Rup con corte 31/12/2022
		Razón de cobertura de interés mayor o igual a 1,82	34,74 (cumple)	Tomado del Rup con corte 31/12/2022
		Capital de trabajo igual o superior al 30% del valor total del presupuesto asignado	$1.238.559.669 (cumple)	Tomado del Rup con corte 31/12/2022
2	Capacidad organizacional	Rentabilidad sobre el patrimonio mayor o igual a 0,09	0,15 (cumple)	Tomado del Rup con corte 31/12/2022
		Rentabilidad sobre activos mayor o igual a 0,04	0,15 (cumple)	Tomado del Rup con corte 31/12/2022
3	RUT	N/A	cumple	
4	Información para el sistema integrado de informacion financiera SIIF	N/A	cumple	La información concuerda con la certificación bancaria
5	Certificación bancaria	N/A	cumple	certificación expedida por Banco Caja Social con fecha 12-07-2023
6	Oferta económica	N/A	cumple	Se realiza corrección aritmética a la oferta, con valores antes de iva y con iva, de acuerdo a lo establecido por el comité técnico estructurador del proceso

REQUISITOS HABILITANTES, ECONOMICOS-TECNICOS Y JURIDICOS			
OFERENTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURIDICA
PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Para la determinación del método de evaluación económica se tomarán los primeros dos (2) decimales de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija el tercer día hábil siguiente a la fecha de cierre del proceso.

Así mismo, se informa que según el procedimiento para determinación del método de ponderación de la propuesta económica la TRM del día 21 de julio de 2023 es $3.980,20, por lo cual el método a aplicar es Mediana con Valor Absoluto.

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 0,00 a 0,24	1	Mediana con valor absoluto

Sin embargo, no se realiza teniendo en cuenta que al proceso No.031-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023, solo se presentó una propuesta, por lo cual el puntaje económico asignado es de 49.5 puntos.

CONSOLIDADO PUNTUACIÓN FINAL

PROPONENTE	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TÉCNICO	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	MIPYMES	PUNTAJE TOTAL

PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA	49.50	40.00	**8.95**	**0.22375**	**0,22375**	**98.8975**

Teniendo en cuenta la anterior información, los documentos anexos del proceso y los informes de las evaluaciones de los comités técnico y jurídico, se deja rendido el informe de evaluación económica en forma integral y de acuerdo al anexo al pliego de condiciones numerales 22 y 23.

Se anexa la corrección aritmética y la certificación de la tasa de cambio representativa del mercado COP/USD.

Subteniente LINA MARIA CHAVARRO RODRIGUEZ
Comandante Escuadrilla Base

Anexo: Número de folios (si los hay)
TS21. AVILA / DECON; CT. VALENCIA / DECON; AS11. RODRIGUEZ / DECON

Elaboró: ST. CHAVARRO / BASE Revisó: Aprobó:ST. CHAVARRO / BASE